



# MATLAPA

VOLUNTAD DE SERVIR

2021-2024

GESTION BASADA EN RESULTADOS

## PLAN DE TRABAJO 2022 DE LA UNIDAD BASICA EN REHABILITACION

MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P.

Avenida Francisco I Madero Sur N° 150  
Col. 20 de Noviembre, C.P. 79970  
Municipio de Matlapa, S.L.P.  
Tel. 483 364 0200  
[www.matlapa.gob.mx](http://www.matlapa.gob.mx)

## PLAN DE TRABAJO 2022

### INDICE

<b>I. PRESENTACION:</b> .....	2
<b>II. MARCO JURÍDICO:</b> .....	3
<b>III. DIAGNÓSTICO GENERAL</b> .....	4
• PERSONAL DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (U.B.R.) .....	5
• SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN .....	5
<b>IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN:</b> .....	6
• MISION .....	6
• VISION .....	6
• VALORES.....	6
<b>V. VINCULACION:</b> .....	7
<b>VI. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:</b> .....	7
<b>VII. DESARROLLO DEL PLAN</b> .....	7
○ PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD .....	7
○ DIAGNOSTICO .....	7
○ PRIORIDADES.....	8
○ OBJETIVO ESPECIFICO.....	8
○ ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION .....	8
○ ACTIVIDADES ESPECIFICAS .....	8
○ METAS .....	9
○ EVALUACION DE DESEMPEÑO.....	9
<b>VIII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b> .....	10
PROGRAMA DE OPERATIVO ANUAL .....	10
PROGRAMA PRESUPUESTAL.....	12
ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	13
ÁRBOL DE OBJETIVOS .....	14
MATRIZ DE INDICADORES .....	15

## I. PRESENTACION:

El Plan Anual de Trabajo 2022 es elaborado a través de un diagnóstico de la situación actual en la Unidad Básica de Rehabilitación a partir de una revisión en equipo elaborando un árbol de problemas, analizando las problemáticas de la unidad, con la finalidad de que este plan implementemos de manera organizada los proyectos y actividades que se realizarán en la unidad básica de rehabilitación cumpliendo con la normatividad en busca de un solo objetivo durante el año 2022.

Este presente plan contiene las actividades que se coordinarán con SMDIF municipal y la Coordinación Técnica de Personas con Discapacidad entre otras instituciones.

Cabe mencionar que este Plan de Trabajo fue elaborado partiendo del análisis de la metodología de marco lógico, con un enfoque de resultados, así mismo en este plan encontraran nuestra filosofía, el objetivo general, la etapa del diseño contemplado las prioridades, objetivos específicos, estrategias y las metas, partiendo del árbol de objetivos, la matriz de indicadores, para la etapa de evaluación y monitoreo incluimos la ficha de indicadores.

Todo esto nos permitirá alcanzar el logro de nuestro objetivo general las actividades encaminadas a cumplir con las metas planteadas con la responsabilidad de dar lo mejor de nosotros para brindar una atención especializada a las personas con discapacidad.

## II. MARCO JURÍDICO:

Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí

ART. 8, fracción III, Los Ayuntamientos: tienen las atribuciones y funciones de:

- a) conducir el proceso de planeación municipal;
- b) y c) formular y aprobar el PDM y los POAs de la Administración Pública Municipal, y;
- d) vigilar el cumplimiento de las actividades.

Ley De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria Del Estado Y Municipios De San Luis Potosí

Artículo 6° Los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales conforme a las respectivas disposiciones constitucionales tendrán las siguientes atribuciones:

I. Para la formulación del Presupuesto de Egresos del municipio, la tesorería elaborará su proyecto con base en los objetivos, estrategias y prioridades que determinen el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de éste deriven, y lo remitirá al Presidente Municipal, para que el a su vez lo presente al cabildo a más tardar el 15 de diciembre del año anterior a su entrada en vigor. Previa solicitud del Presidente Municipal, el cabildo podrá ampliar el plazo de presentación hasta por siete días; y en el caso de los organismos intermunicipales, el tesorero o su equivalente, elaborará el proyecto y lo remitirá al director del organismo para que lo presente a su órgano de gobierno, a más tardar el quince de diciembre del año anterior a su vigencia;

II. En los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales, corresponde a la tesorería y al órgano de control interno, el control y la evaluación del gasto, y

III. Para la elaboración del Presupuesto de Egresos, los municipios, sus organismos, así como los organismos intermunicipales, deberán considerar la información permitente que genere el Banco Estatal de Indicadores de Género a cargo del Instituto de las Mujeres del Estado, a fin de promover políticas, planes y programas con perspectiva de género, que garanticen el respeto a los derechos humanos, fomenten la igualdad de derechos, y eviten toda forma de discriminación.

Ley sobre el sistema nacional de asistencia social

Ley sobre el sistema estatal y asistencia social de san Luis Potosí

Reglamento interno de Ayuntamiento de Matlapa.

Reglas de operación de los programas de atención a discapacitados

Manual de operación de las unidades básicas de rehabilitación.

Norma oficial mexicana nom-168-ssa-1998, del expediente clínico.

Norma oficial nom-173-ssa 1-19998, para la atención integral de las personas con discapacidad.

Constitución política de los estados unidos mexicanos.

Constitución política del estado de san Luis potosí.

Convenio entre DIF estatal y nacional.

Contrato de comodato efectuado entre DIF estatal y SMDIF municipal.

### III. DIAGNÓSTICO GENERAL

Según la Organización Mundial de la Salud al 2020, más de 1,000 millones de personas viven en todo el mundo con algún tipo de discapacidad, aproximadamente el 15 % de la población mundial; de ellas, casi 190 millones tienen dificultades en su funcionamiento y requieren con frecuencia servicios de asistencia. El número de personas con discapacidad va en aumento debido al envejecimiento de la población y al incremento de enfermedades crónicas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 6, 179,890 personas con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 % de la población total del país. De ellas 53 % son mujeres y 47 % son hombres. En San Luis Potosí, habitan 25 mil 375 hombres con alguna discapacidad; de estos, 41.0% presentan deficiencias motrices y 27.7% problemas visuales, cifras inferiores en casi tres y cuatro puntos porcentuales a las registradas en las mujeres, las cuales ascienden a 43.9 y 1.4%, respectivamente. Y en el municipio de Matlapa el 5.5% de las personas representan algún tipo de discapacidad, conformando el 2.6% dentro de una población de 0 a 17 años

El reto es hacer de Matlapa, a través de la gestión pública, un municipio incluyente, con igualdad de condiciones de su entorno y una mejor perspectiva de desarrollo para sus habitantes. Esto es, crear el mejor entorno para mejores oportunidades. Se debe revertir el deterioro y la desigualdad que aquejan al municipio, mediante la reestructuración del gobierno y la sociedad, hacia un municipio integral, equitativo y congruente con las demandas de sus habitantes. Habrá de dotarse u optimizarse con infraestructura y equipamiento básico de servicios a los espacios más marginales del municipio, a fin de equilibrar las condiciones de vida de la población más vulnerable y frenar la exclusión social. Además, es necesario implementar esquemas para el desarrollo y potencializarían de capacidades enfocados a la población con mayor rezago, promover la equidad de género, la atención integral de las personas discapacitadas, además de la inclusión social y laboral. Asimismo, es preciso fortalecer sus vínculos para que tengamos una mejor convivencia familiar con sentido de comunidad.

- PERSONAL DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (U.B.R.)

- 1.- Responsable de la U.B.R.  
Ing. Gabriela González Antonio
- 2.- Trabajo social.  
c. Josefina Martínez Medina
- 3.- Terapeuta física.  
Lic. F.R. Francisco Javier Rivera Chávez
- 4.- Psicología  
Lic. Psi. Romana Elizabeth Salas Zavala
- 5.-Terapeuta de lenguaje  
Lic. E.P. Ma. Elena González Hernández
- 6.-Intendencia  
C. Nohemí Antonio Antonio

- SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

- ❖ Terapia física
- ❖ Terapia lenguaje
- ❖ Psicología
- ❖ Trabajo social

#### IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN:

- MISION

Proporcionar a nuestros pacientes un servicio de rehabilitación de alta calidad para ayudarlo a vencer sus incapacidades y recuperar su independencia, logrando así tener una vida saludable y productiva.

- VISION

Lograr que en el municipio de Matlapa la Unidad Básica de Rehabilitación la mejor opción en servicios de rehabilitación, reconocidos por nuestra excelencia operativa y la calidez de nuestra gente.

- VALORES

La unidad básica de rehabilitación está basada en los siguientes valores:

**Responsabilidad:** Compromiso personal de realizar la actividad encomendada para el bien común.

**Respeto:** Atender con amabilidad a toda persona que se acerque a la unidad sin importar ideología.

**Calidad:** Brindar servicio con excelencia.

**Calidez:** Brindar confianza a quien solicite ayuda o apoyo.

**Eficacia:** Buscar solución a todas la problemáticas de acuerdo a las posibilidades.

**Unidad:** Realizar trabajo en equipo.

## V. VINCULACION:

OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: 3	Salud y Bienestar		
	Plan Nacional	Plan Estatal	Plan Municipal
EJE	Bienestar	Bienestar para San Luis	Bienestar para Matlapa
TEMA:	Salud	Salud	Salud integral para todos
OBJETIVO:	Promover la salud mental y el bienestar		
LINEA DE ACCION/ ESTRATEGIA:			

## VI. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes de la unidad básica de rehabilitación.

## VII. DESARROLLO DEL PLAN

- PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD

La población de Matlapa recibe eficientemente la atención en la Unidad Básica de Rehabilitación.

- DIAGNOSTICO

Sensibilizar a la población sobre los problemas que genera la discapacidad la cual crea obstáculos y limitante acceso a una atención de rehabilitación, así mismo el informar sobre las necesidades del paciente la cual limita una atención integral en el plan de Rehabilitación, así realizar campañas de difusión sobre los diferentes servicios que proporciona la Unidad Básica de Rehabilitación.



- PRIORIDADES

- 1.-Realizar la revisión de expedientes.
- 2.- Fomentar el trabajo en equipo con el personal responsable, terapeuta física, lenguaje, psicología, auxiliar administrativo e intendencia.
- 3.- Revisión del inventario en comodato con CREE.
- 4.-Revisión del inventario municipal.
- 5.-Realización de Reportes estatales y municipales

- OBJETIVO ESPECIFICO

- Brindar servicios de Rehabilitación Oportuna
- Fomentar la inclusión Familiar y Social de los pacientes
- Aumentar la asistencia de Pacientes en la Unidad Básica de Rehabilitación.
- Aumentar la motivación al paciente para que continúe con sus terapias.

- ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION

- Proporcionar servicios de Rehabilitación.
- Difundir las diversas atenciones de la Unidad Básica de Rehabilitación.

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- Proporcione sesiones de Terapias en Rehabilitación.
- Realización la canalización de pacientes a Médicos especialistas
- Realización de visitas domiciliarias.
- Canalización de pacientes a diferentes Áreas para una rehabilitación integral
- Gestión de Material Para los servicios de Rehabilitación.
- Gestión de Material de Oficina
- Realización platicas de sensibilización a padres y/o cuidadores.
- Distribución de Trípticos a la Población
- Realización una campaña de sensibilización respecto a las personas con discapacidad.
- Realización Festejos tradicionales con pacientes y personal de UBR
- Realización de talleres de manualidades
- Gestión Material Para Talleres de Inclusión

- METAS

- Proporcionar servicios de rehabilitación integral.
- Motivar a pacientes a continuar y terminar con su plan de rehabilitación.
- Instituciones Educativas informadas para una atención oportuna a problemas de lenguaje y de aprendizaje.
- Fomentar la inclusión de las personas atendidas al campo laboral y social.
- Padres y/o cuidadores concientizados en las necesidades de los pacientes.
- Sensibilizar a la población para la inclusión de las personas con discapacidad.

- EVALUACION DE DESEMPEÑO

El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) es la apuesta de esta administración para lograr mejores resultados para la ciudadanía. Es una herramienta de aprendizaje y de participación en la toma de decisiones. Es el instrumento por el cual planeamos nuestros proyectos, controlamos su ejecución y medimos el valor público que estamos entregando a la ciudadanía.

**VIII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
PROGRAMA DE OPERATIVO ANUAL

**Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios**

Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas
Servicios de Rehabilitación para la ciudadanía	1	DIF ESTATAL Y DIF MUNICIPAL
<b>Costo total del Pp:</b>		
<b>Alineación al PND 2018-2024</b>		
<b>Vertiente o sector:</b> BIENESTAR PARA MATLAPA <b>Objetivo estratégico:</b>		
<b>Programa Sectorial</b>		
<b>Programa:</b> La población de Matlapa recibe eficientemente la atención en la Unidad Básica de Rehabilitación. <b>Visión:</b> Lograr que en el municipio de Matlapa la Unidad Básica de Rehabilitación la mejor opción en servicios de rehabilitación, reconocidos por nuestra excelencia operativa y la calidez de nuestra gente.		
<b>Indicadores del Programa Presupuestario</b>		
Eficacia Índice de incremento de personas atendidas. Porcentaje de personas atendidas. Porcentaje del incremento de pacientes. Porcentaje de personas atendidas. Porcentaje de Personas Canalizadas Porcentaje de personas visitadas Porcentaje de Pacientes Canalizados a otras áreas de UBR Porcentaje de Solicitudes Porcentaje de Solicitudes Porcentaje de Sesiones Porcentaje de comunidades informadas Porcentaje de Participantes Porcentaje de festejos Porcentaje de participantes Porcentaje de Solicitudes		
<b>Clasificación funcional</b>		
<b>Finalidad</b>	<b>Función</b>	<b>Subfunción</b>
<b>Actividad Institucional</b>		

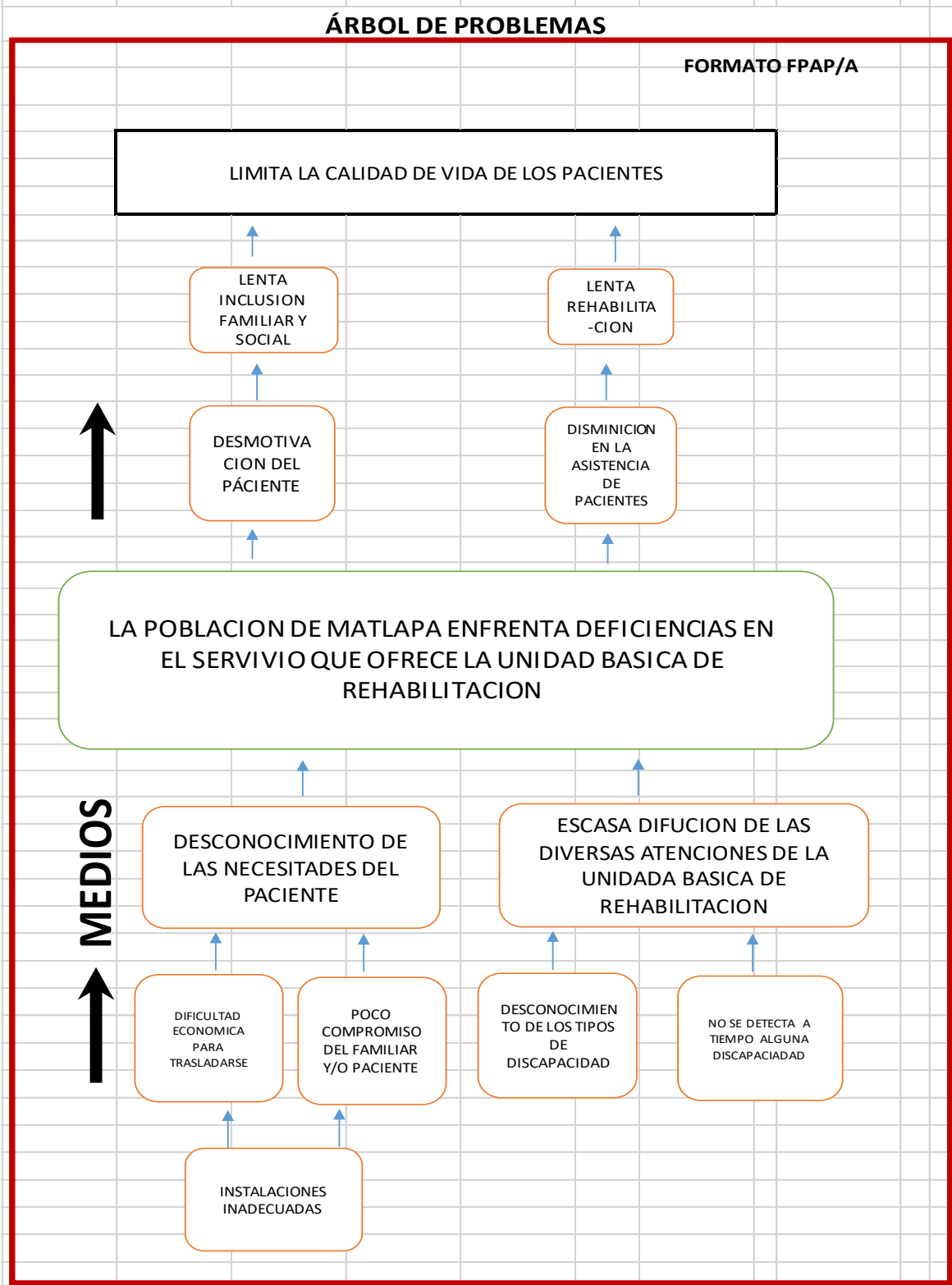
RESULTADOS									
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		AVANCE	
						Anual	al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes de la unidad básica de rehabilitación.				Trianual Eficacia	10%	3%		
PROPÓSITO	La población de Matlapa recibe eficientemente la atención en la Unidad Básica de Rehabilitación.	Índice de personas atendidas.	$((\text{Núm. de pacientes 2021} / \text{Núm. de pacientes 2022}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Anual	10%	10%		
COMPONENTE 1	Servicios de Rehabilitación proporcionado a la población	Porcentaje de personas atendidas.	$((\text{Núm. de personas atendidas} / \text{Núm. de personas programadas}) * 100)$	Porcentaje	Semestral Eficacia	100%	33%		
COMPONENTE 2	Promoción realizada sobre las diversas atenciones de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Porcentaje del incremento de pacientes.	$((\text{Núm. de pacientes 2021} / \text{Núm. de pacientes 2022}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Anual	100%	33%		
Actividad 1.1	Proporcione sesiones de Terapias en Rehabilitación.	Porcentaje de personas atendidas.	$((\text{Núm. de pacientes atendidos} / \text{Núm. De pacientes programados}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 1.2	Realización la canalización de pacientes a Médicos especialistas	Porcentaje de personas canalizadas	$((\text{Núm. de pacientes canalizadas} / \text{Núm. De pacientes agendados}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 1.3	Realización de visitas domiciliarias.	Porcentaje de personas visitadas	$((\text{Núm. de visitas realizadas} / \text{núm. de visitas programadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 1.4	Canalización de pacientes a diferentes Áreas para una rehabilitación integral	Porcentaje de Pacientes Canalizados	$((\text{Núm. de pacientes canalizadas} / \text{Núm. De pacientes programadas al CREE}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 1.5	Gestión de Material Para los servicios de Rehabilitación.	Porcentaje de Solicitudes	$((\text{Núm. de solicitudes} / \text{Núm. De solicitudes autorizadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 1.6	Gestión de Material de Oficina	Porcentaje de Solicitudes	$((\text{Núm. de solicitudes} / \text{Núm. De solicitudes autorizadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 2.1	Realización platicas de sensibilización a padres y/o cuidadores.	Porcentaje de Sesiones	$((\text{Núm. de sesiones realidad} / \text{núm. de sesiones programadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 2.2	Distribución de Trípticos a la Población	Porcentaje de Comunidades que se entrego la información	$((\text{Núm. de comunidades que se hace entrega de folletos} / \text{Núm. de Comunidades programadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 2.3	Realización una campaña de sensibilización respecto a las pers	Porcentaje de Participantes	$((\text{Núm. de campañas realizadas} / \text{Núm. de Campañas programadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 2.4	Realización Festejos tradicionales con pacientes y personal de l	Porcentaje de festejos	$((\text{Núm. de festejos realizadas} / \text{Núm. de Campañas programados}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 2.5	Realización de talleres de manualidades	Porcentaje de participantes	$((\text{Núm. de pacientes que participaron} / \text{Núm. De pacientes}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		
Actividad 2.6	Gestión Material Para Talleres de Inclusión	Porcentaje de Solicitudes	$((\text{Núm. de solicitudes} / \text{Núm. De solicitudes autorizadas}) * 100)$	Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%	25%		

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022																
<b>Entidad</b>	Municipio de Matlapa					<b>Eje Rector</b>	1	<b>Finalidad</b>								
<b>Unidad Responsable</b>	Unidad Basica de Rehabilitacion					<b>Vertiente</b>	Salud	<b>Funcion</b>								
<b>Objetivo</b>						<b>Estrategia</b>		<b>Subfuncion</b>								
<b>Grupo Funcional</b>								<b>Pp</b>								
CALENDARIO DE METAS																
Clave	Descripcion de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	1er Trim			2do Trim			3er Trim			4to Trim		Avance Acumulad	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov		Dic
	Proporcione sesiones de Terapias en Rehabilitación.	Porcentaje	1300	120	120	120	120	120	100	100	100	100	100	100	100	
	Realización la canalización de pacientes a Médicos especialistas	Porcentaje	21	1		4		4		4		4		4		
	Realización de visitas domiciliarias.	Porcentaje	120	10	10	10	10	10	15	15	15	15		10		
	Canalización de pacientes a diferentes Áreas para una rehabilitación integral	Porcentaje	12	2		2		2		2		2		2		
	Gestion de Material Para los servicios de Rehabilitación.	Porcentaje	4	1			1			1			1			
	Gestion de Material de Oficina	Porcentaje	5	1			1			1			1		1	
	Realización platicas de sensibilización a padres y/o cuidadores.	Porcentaje	6		1		1	1	1		1		1			
	Distribución de Trípticos a la Población	Porcentaje	4	1			1			1			1			
	Realización una campaña de sensibilización respecto a las personas con discapacidad.	Porcentaje	1												1	
	Realización Festejos tradicionales con pacientes y personal de UBR	Porcentaje	2										1		1	
	Realización de talleres de manualidades	Porcentaje	3				1					1		1		
	Gestión Material Para Talleres de Inclusión	Porcentaje	3					1					1		1	

## ÁRBOL DE PROBLEMAS

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

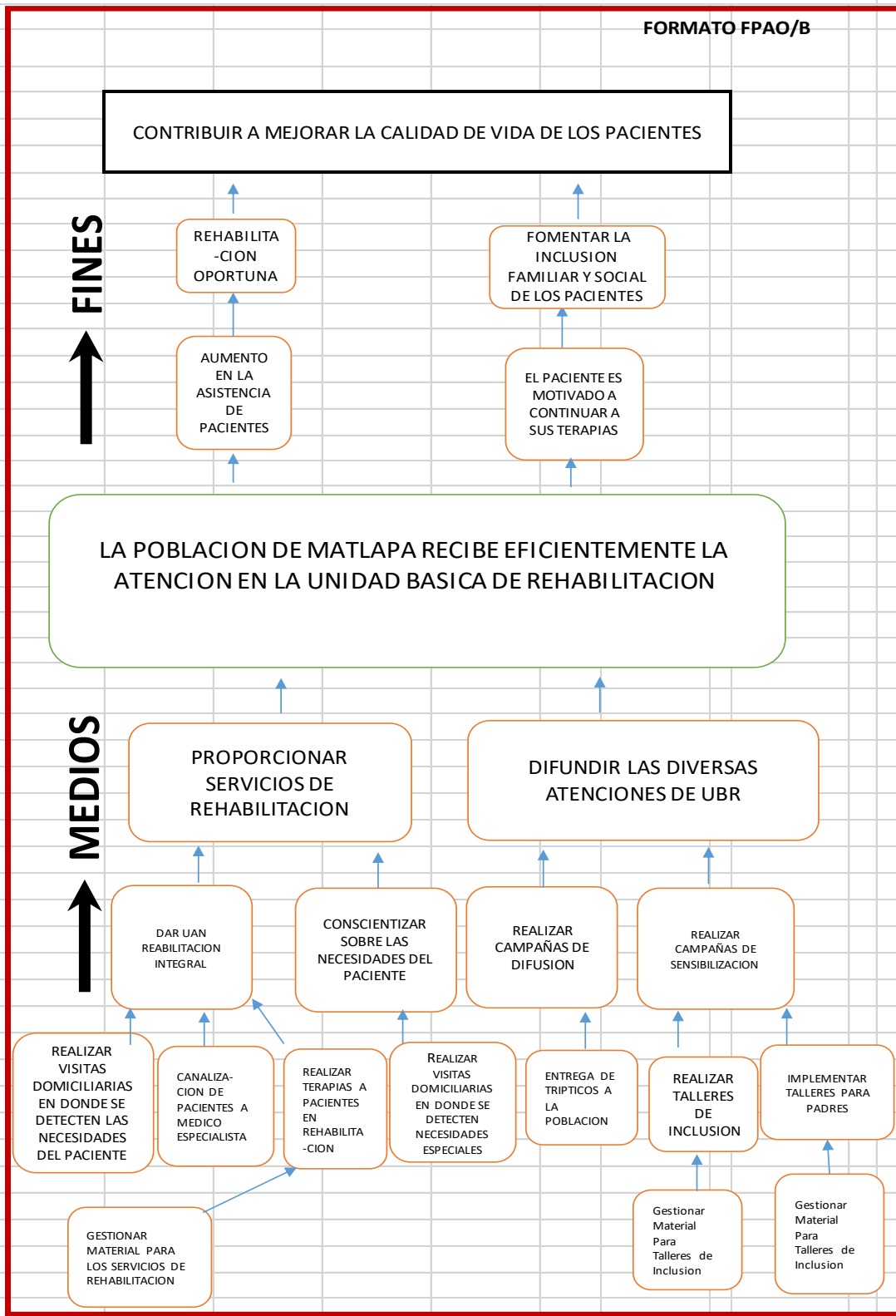


ÁRBOL DE OBJETIVOS

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022

ÁRBOL DE OBJETIVOS

FORMATO FPAO/B



## MATRIZ DE INDICADORES

8. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Concepto	8.1 Resumen Narrativo (Objetivos)		8.2 Indicadores	Método de Cálculo	8.3 Medios de Verificación	8.4 Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pacientes de la unidad básica de rehabilitación.		Eficacia		Informe de Gobierno Informe de Evaluación de desempeño	
<b>PROPÓSITO</b>	La población de Matlapa recibe eficientemente la atención en la Unidad Básica de Rehabilitación.		Índice de incremento de personas atendidas.	$((\text{Núm. De personas con atendidas} / \text{Núm. De personas agendas}) * 100)$	Informe de Gobierno Informe de Evaluación de desempeño	Que exista la necesidad del servicio
<b>COMPONENTES</b>	1	Servicios de Rehabilitación proporcionado a la población	Porcentaje de personas atendidas.	$((\text{Núm. de personas atendidas} / \text{Núm. de personas programadas}) * 100)$	Padron de Beneficiarios Informe de la evaluación trimestral Informe Mensual	Que el paciente lleve su valoración para su ingreso Que el paciente cumpla con su plan de trabajo
	2	Promoción realizada sobre las diversas atenciones de la Unidad Básica de Rehabilitación.	Porcentaje del incremento de pacientes.	$((\text{Núm. de pacientes 2021} / \text{Núm. de pacientes 2022}) * 100)$	Padrón de Beneficiarios Informe de la evolución trimestral Informe Mensual	Que existan los recursos necesarios para realizar la difusión
<b>ACTIVIDADES (Componente 1)</b>	1.1	Proporcione sesiones de Terapias en Rehabilitación.	Porcentaje de personas atendidas.	$((\text{Núm. de pacientes atendidos} / \text{Núm. De pacientes programados}) * 100)$	Padrón de Beneficiarios Informe Mensual	Que paciente cumpla con su plan de rehabilitación.
	1.2	Realización la canalización de pacientes a Médicos especialistas	Porcentaje de Personas Canalizadas	$((\text{Núm. de pacientes canalizadas} / \text{Núm. De pacientes agendados}) * 100)$	Padron de Beneficiarios Informe Mensual	Que el CREE tenga apertura para una atención especializada
	1.3	Realización de visitas domiciliarias.	Porcentaje de personas visitadas	$((\text{Núm. de visitas realizadas} / \text{núm. de visitas programadas}) * 100)$	Informe Mensual	Que el SMDIF municipal proporcione los medios para realizar las visitas domiciliarias
	1.4	Canalización de pacientes a diferentes Áreas para una rehabilitación integral	Porcentaje de Pacientes Canalizados a otras áreas de UBR	$((\text{Núm. de pacientes canalizados} / \text{Núm. De pacientes programadas al CREE}) * 100)$	Informe Mensual	El apoyo del terapeuta para la identificación de las necesidades del paciente.
	1.5	Gestión de Material Para los servicios de Rehabilitación.	Porcentaje de Solicitudes	$((\text{Núm. de solicitudes} / \text{Núm. De solicitudes autorizadas}) * 100)$	Padrón de Beneficiarios Informe Mensual	Que existan los recursos necesarios para realizar la adquisición de material
	1.6	Gestión de Material de Oficina	Porcentaje de Solicitudes	$((\text{Núm. de solicitudes} / \text{Núm. De solicitudes autorizadas}) * 100)$	Padrón de Beneficiarios Informe Mensual	Que existan los recursos necesarios para realizar la adquisición de material
<b>ACTIVIDADES (Componente 2)</b>	2.1	Realización pláticas de sensibilización a padres y/o cuidadores.	Porcentaje de Sesiones	$((\text{Núm. de sesiones realizadas} / \text{núm. de sesiones programadas}) * 100)$	Informe Mensual	Que el familiar y/o cuidador tenga interés para que el paciente continúe con sus terapias
	2.2	Distribución de Trípticos a la Población	Porcentaje de comunidades informadas	$((\text{Núm. de comunidades visitadas} / \text{Núm. de comunidades programadas}) * 100)$	Informe Mensual	Que las dependencias educativas tengan interés para detectar problemas de aprendizaje
	2.3	Realización una campaña de sensibilización respecto a las personas con discapacidad.	Porcentaje de Participantes	$((\text{Núm. de campañas realizadas} / \text{Núm. de Campañas programadas}) * 100)$	Informe Mensual	Que existan los recursos necesarios para realizar las campañas
	2.4	Realización Festejos tradicionales con pacientes y personal de UBR	Porcentaje de festejos	$((\text{Núm. de festejos realizadas} / \text{Núm. de Campañas programados}) * 100)$	Informe Mensual	Que el paciente tenga interés de participar en los festejos tradicionales. Que existan los recursos
	2.5	Realización de talleres de manualidades	Porcentaje de participantes	$((\text{Núm. de pacientes que participaron} / \text{Núm. De pacientes en UBR}) * 100)$	Padrón de Beneficiarios Informe Mensual	Que existan los recursos necesarios para realizar las campañas Que el paciente tenga interés de participar en los talleres de Manualidad
	2.6	Gestión Material Para Talleres de Inclusión	Porcentaje de Solicitudes	$((\text{Núm. de solicitudes} / \text{Núm. De solicitudes autorizadas}) * 100)$	Padrón de Beneficiarios Informe Mensual	Que existan los recursos necesarios para adquirir los Materiales